

DICASTERIO PARA LA EVANGELIZACIÓN

Cuadernos del Concilio

*Materiales para la preparación
del Jubileo 2025*



Adquiere el volumen completo
con los 34 *Cuadernos* en:

www.bac-editorial.es

CONSTITUCIÓN DOGMÁTICA
LUMEN GENTIUM
SOBRE LA IGLESIA

CUADERNO 24



CUADERNO 24

MARÍA, LA PRIMERA CREYENTE
(LG 52-69)

STEFANIA FALASCA

«Cuando llegó la plenitud del tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer [...] para que recibiéramos la adopción filial» (Gal 4,4-5). Con estas palabras de san Pablo inicia el Concilio Vaticano II su doctrina sobre la Virgen María en el capítulo octavo de la constitución dogmática *Lumen gentium* sobre la naturaleza de la Iglesia. Como todos, María, puede dirigirse a Dios y decirle «Dios mío». Pero como nadie, solo ella puede decir: «¡Dios mío, Hijo mío!».

Esta situación única de María es descrita por Dante en el primer verso del canto XXXIII del *Paraíso*, en el himno de san Bernardo dirigido a la Virgen. Un himno que puede ser puesto como comienzo del último capítulo de la constitución dogmática, totalmente dedicado a la santísima Virgen María en el misterio de Cristo y de la Iglesia:

Virgen Madre, Hija de tu Hijo,
humilde y gloriosa más que ninguna otra criatura,
objeto inmutable de los designios del Eterno;
tú eres la que de tal manera
ennobleces la humana naturaleza,
que no se desdeñó su Hacedor
de convertirse en hechura suya.

I. EN EL MISTERIO DE CRISTO Y DE SU IGLESIA

1. Ante todo madre de Dios y de los cristianos

«Virgen Madre». María es ante todo madre de Dios. Este tema es el hilo conductor en el capítulo que el Concilio dedica a

la Virgen. En él, María es llamada tres veces «madre de Jesús», tres «madre de Cristo», una «madre del Redentor», tres «madre de Dios», tres *genitrix* (progenitora) y seis *Deipara*, es decir la que ha dado a luz a Dios.

Estos títulos expresan las especialísimas relaciones que existen entre Dios y María y ponen a esta en una situación tan única que, ya en el siglo v, al patriarca de Constantinopla Nestorio (428-431) le pareció un absurdo: Dios es incorruptible e inmutable —contestó el patriarca de Constantinopla—, por lo que aquel al que María dio a luz ¡no puede ser Dios! Cirilo, patriarca de Alejandría, le respondió que María, dando a luz, sí dio sangre y carne humanas, pero a uno que era Dios. Por lo tanto, dio a luz a Dios. El pueblo de Constantinopla, guiado por el *sensus fidei* (ese instinto sobrenatural que hace descubrir el error e identificar la verdad), protestó públicamente contra Nestorio la tarde del 22 de junio de 431 en Éfeso y, desde aquel momento, toda la Iglesia esta con ese pueblo que llama a María Madre de Dios.

Esta es la categoría fundamental que utiliza el Concilio para ilustrar el papel de María: Madre de Dios y, junto a este, Madre de los creyentes. La constitución dogmática sobre la Iglesia confirma la importancia de la Virgen en la economía de la salvación. Se lee que, por querer de Dios, María nace libre del pecado original y que su cooperación espontánea al plano salvífico de Dios la convierte en «madre de los vivientes». Por consiguiente, es madre de los hombres en el orden a la gracia, siendo madre del redentor Jesucristo. Por eso, su obediencia, confianza y maternidad se convirtieron en ejemplos para la Iglesia y sus miembros se dirigen a ella como «modelo de virtudes» mientras progresan en la fe, la esperanza y la caridad. Otra categoría fundamental es por tanto la de figura: «La bienaventurada Virgen María, por el don y la función de ser madre de Dios, por la que está unida al Hijo redentor, y por sus singulares gracias y funciones, está también íntimamente unida a la Iglesia. La madre de Dios es figura de la Iglesia, como ya enseñaba san Ambrosio: en el orden de la fe, del amor y de la unión perfecta con Cristo». Es decir, hija «de esa Jerusalén que es nuestra madre celestial», refiere H. de Lubac, es «la tierra en la cual está sembrada la Iglesia» porque es la «madre de la Iglesia que somos nosotros».

2. Madre de la Iglesia

La novedad más grande del tratado conciliar sobre la Virgen consiste precisamente en el lugar en el que es introducida, es decir, en la constitución dogmática sobre la naturaleza de la Iglesia. Por lo tanto, el capítulo octavo constituyó un giro crucial en la reflexión teológica sobre la santísima Virgen María. Tras un encendido debate, el Concilio decidió no producir un documento separado sobre María con el fin de mostrar el profundo vínculo entre María y la Iglesia.

Y con esto el Concilio —no sin sufrimientos ni desgarros— efectuaba una profunda renovación de la mariología con respecto a la de los últimos siglos. El discurso sobre María ya no es específico, como si María ocupase una posición intermedia entre Cristo y la Iglesia, sino que es reconducido al ámbito de la Iglesia, como en la época de los Padres.

Siguiendo a san Agustín, María es vista como el miembro más excelente de la Iglesia, no fuera de ella, sino por encima de ella. Ambas realidades se iluminan recíprocamente. Si el discurso de la Iglesia se enfocaba en quién es María, el discurso de María se enfocaba en lo que es la Iglesia: «cuerpo de Cristo» y, como tal, «casi una prolongación de la encarnación del Verbo». Lo subrayó también san Juan Pablo II en su encíclica *Redemptoris Mater*: «El Concilio Vaticano II, presentando a María en el misterio de Cristo, encuentra también de este modo el camino para profundizar en el conocimiento del misterio de la Iglesia». Así se comprende que fuera precisamente el capítulo sobre María con el que culminaba la *Lumen gentium*.

La Virgen María, al anunciarle el ángel la Palabra de Dios, la acogió en su corazón y en su cuerpo y dio la vida al mundo —es afirmado en el punto 53 del capítulo octavo—, por eso se la reconoce y se la venera como verdadera madre de Dios y del Redentor. Redimida de la manera más sublime en atención a los méritos de su Hijo y unida a él de manera íntima e indisoluble, está enriquecida con este don y dignidad: es la madre del Hijo de Dios. Por tanto, es la hija predilecta del Padre y el sagrario del Espíritu Santo. Debido a esta gracia tan extraordinaria, aventaja con mucho a todas las criaturas del cielo y de la tierra. Al mismo

tiempo, sin embargo, se encuentra unida, en la descendencia de Adán, a todos los hombres que necesitan ser salvados. Más aún, «es verdaderamente la madre de los miembros (de Cristo) [...] porque colaboró con su amor a que nacieran en la Iglesia los creyentes, miembros de aquella Cabeza». Por eso es también saludada como miembro muy eminente y del todo singular de la Iglesia y como su prototipo y modelo destacadísimo en la fe y en la caridad.

Por lo tanto, el Vaticano quiso despertar el culto mariano concentrándose en la figura de María como parte constituyente de la acción salvífica del Redentor y poniendo de manifiesto su papel singular en la misión de la Iglesia. Pretendía así promover una devoción mariana no superficial, sino orientada a adoptar las mismas virtudes de María, como instrumento elegido en la edificación de la concordia y la verdadera fraternidad dentro de la comunidad eclesial. En efecto, puntualizaba que «María [es] exaltada por la gracia de Dios después del Hijo y por encima de todos los ángeles y hombres» y por este motivo se ha desarrollado en su honor un culto que ha de ser impulsado, pero evitando al mismo tiempo las exageraciones indebidas para que se siga promoviendo su correcto papel de intercesión.

Otra novedad de este capítulo es también el enfoque ecuménico en la unidad de la Iglesia y la insistencia en la fe de María. También esto es un regreso a la mariología de los Padres a los cuales se remonta el Concilio que, más que sobre los privilegios de la Virgen, insistían en su fe como aportación personal de María al misterio de la salvación. Una visión expresada por san Agustín: La «bienaventurada María concibió creyendo a quien alumbró creyendo [...]. Tras estas palabras del ángel, ella, llena de fe y habiendo concebido a Cristo antes en su mente que en su seno, dijo: “He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra”».

3. El capítulo VIII de la *Lumen gentium*

El proemio del capítulo octavo aclaraba así desde el principio que no era intención del Concilio exponer una mariología completa, sino solamente mostrar la íntima relación entre la Vir-

gen y la Iglesia, porque ambas acogieron al Verbo de Dios «en su corazón y en su cuerpo». Y en el punto 54 afirmaba con claridad la intención perseguida con el tratado de María en el último capítulo de la *Lumen gentium*:

El sagrado Concilio, al exponer la doctrina de la Iglesia, en la que el divino Redentor realiza la salvación, intenta iluminar cuidadosamente tanto la misión de la bienaventurada Virgen en el misterio del Verbo encarnado y del cuerpo místico, como los deberes de los redimidos para con la madre de Dios, madre de Cristo y madre de los hombres, especialmente de los creyentes. Pero no tiene intención de exponer una mariología completa ni de resolver las cuestiones que todavía los teólogos no han aclarado del todo. Por tanto, conservan su derecho las opiniones libremente discutidas en las escuelas de teología católica acerca de aquella que en la santa Iglesia ocupa el lugar más alto después de Cristo y el más cercano a nosotros.

En sus líneas esenciales, las partes de capítulo se pueden distinguir en tres partes.

La *primera parte* (55-59) habla de las prerrogativas y misiones de María, siguiendo la *historia salutis*: 1) Gen 3,15 representa proféticamente a María como asociada del Hijo en la lucha y el triunfo sobre la serpiente; Is 7,4 (confrontado con Mt 1,22-23 y Miq 5,2-3) la profetiza como Virgen del Emanuel; María es la primera entre los *pauperes et humiles* que esperan al mesías al final del Antiguo Testamento; 2) en la anunciación (Lc 1,28-38), el *gratia plena* prueba su concepción inmaculada; la *ancilla* habla del espíritu de servicio y de humildad con el que María se asocia a la obra redentora de Cristo; el *fiat* demuestra que su aceptación es libre, consciente, hecha de obediencia y de fe y la establece como antítesis de Eva; 3) también en los episodios de la infancia de Jesús (la visitación, el nacimiento, la presentación en el templo, el niño recuperado en el templo: Lc 1,41-45; 2,34-35; 2,41-51) la Virgen madre aparece asociada de algún modo al Hijo en la obra redentora; 4) al igual que en los episodios de la vida pública: en Caná intercede por el primer milagro (Jn 2,1-11); cuando es llamada bendita por una mujer, es ocasión de que el reino sea declarado más importante que cualquier

vínculo de parentesco (Mc 3,35); a los pies de la cruz se asocia al sacrificio del Hijo y se nos es dada como madre (Jn 19,26-27); 5) después de la ascensión reza con los apóstoles por la venida del Espíritu Santo (Hch 1,14), es asunta al cielo y exaltada como *universorum regina*.

La *segunda parte* (60-65) expone de forma sistemática las relaciones de María con la Iglesia: 1) su misión materna no oscurece, sino que realza la única mediación de Jesús; 2) la caridad de *ancilla* y de *singulariter prae aliis generosa socia* hace de María nuestra madre; 3) la misma caridad perpetúa su mediación en nuestro favor; 4) como María, la Iglesia es virgen porque mantiene su fidelidad a su esposo Cristo, es madre porque genera hijos con la predicación y los sacramentos; 5) rica de santidad y de todas las virtudes, María está delante de la Iglesia como ejemplo a imitar.

La *tercera parte* (66-67) trata sobre el culto a María en la Iglesia. Fundamento del culto es su santidad y el encontrarse involucrada en los misterios del Señor. La naturaleza del culto es *essentialiter* diferente a la adoración presentada a Cristo. Las directrices pastorales: además del culto mariano litúrgico, se recomiendan *praxes et varia exercitia pietatis*; en la predicación se exhorta a tener una justa vía de en medio, ni maximalista ni minimalista, que no se aleje del cristocentrismo y evite tanto los afectos estériles como la vana credulidad. En la conclusión (68-69) se dan entre otras cosas algunas exhortaciones. «Que María interceda por la unión de los cristianos»; «naturaleza y fundamento del culto. María, signo del pueblo de Dios». «La Madre de Jesús, glorificada ya en los cielos en cuerpo y alma, es la imagen y comienzo de la Iglesia que llegará a su plenitud en el siglo futuro. También en este mundo, hasta que llegue el día del Señor» (cf. 2 Pe 3,10).

II. MARÍA Y LA IGLESIA: EL REGRESO A LOS PADRES

Los vínculos entre la Iglesia y la Virgen son estrechos, numerosos y también esenciales: «Están entrelazados desde dentro», escribe De Lubac:

Estos dos misterios de nuestra fe son mucho más que solidariorios: se ha podido incluso afirmar que son un «solo y único misterio». Digamos como mínimo que entre ellos existe una relación de la que siempre se benefician porque se aclararan la una a la otra; es más, para la inteligencia de la una es imprescindible la contemplación de la otra.

1. **El vínculo entre María y la Iglesia**

El capítulo octavo, en su número 63, explica:

La bienaventurada Virgen, por el don y la función de ser madre de Dios, por la que está unida al Hijo redentor, y por sus singulares gracias y funciones, está también íntimamente unida a la Iglesia. La madre de Dios es figura de la Iglesia, como ya enseñaba san Ambrosio: en el orden de la fe, del amor y de la unión perfecta con Cristo.

En la tradición, los mismos símbolos bíblicos se aplican con idéntica y cada vez mayor frecuencia a la Iglesia y a la Virgen. Ambas son la nueva Eva, el paraíso, el árbol del paraíso cuyo fruto es Jesús. Ambas son el arca de la alianza, la escalera de Jacob, la puerta del cielo: la puerta que deja pasar al Señor de Israel. Ambas son la casa elevada en la cima de los montes. El tabernáculo del Altísimo, el trono de Salomón, la fortaleza inexpugnable. Ambas son la ciudad de Dios, la ciudad del gran rey, la ciudad mística cantada por el salmista. Ambas son la mujer fuerte del libro de los Proverbios, la mujer enemiga de la serpiente, la mujer vestida de sol y victoriosa ante el dragón. Ambas son —después de Cristo— el asiento de la Sabiduría, su mesa. Son un «mundo nuevo», una «creación prodigiosa». Ambas descansan a la sombra de Cristo. Esto es lo que transmiten los Padres de la Iglesia de Oriente y Occidente.

No se trata solamente de paralelismos o de un simple uso de símbolos ambivalentes. La conciencia cristiana lo percibió inmediatamente y en el transcurso de los siglos, la proclamó de mil formas en el arte, la liturgia y la literatura: María es básicamente «la figura ideal de la Iglesia»; es su sacramento, «espejo en el que se refleja toda la Iglesia».

La Iglesia encuentra en ella su estilo y su ejemplo, su punto de origen y su objetivo de perfección: «Ad vicem Matris ius [Christi], Matri nostra Ecclesiae forma constituitur».

En cada momento de su existencia, María habla y actúa en nombre de la Iglesia —«figuram in se sanctae Ecclesiae demonstrat»— no en virtud de una decisión superpuesta, ni «evidentemente por efecto de una intención explícita por su parte, sino porque —explica De Lubac en su *Meditación sobre la Iglesia*— es la puerta y ya la contiene [la Iglesia] íntegramente en su persona». Es «el todo de la Iglesia», es «la Iglesia, reino y sacerdocio, reunida en una sola persona». Lo que las antiguas Escrituras anunciaban proféticamente de la Iglesia, recibe como una nueva aplicación en la persona de María, de la que la Iglesia se convierte así en figura: «¡Qué hermosas son estas cosas que, bajo la imagen de la Iglesia, fueron profetizadas de María!», y, recíprocamente, lo que refiere el evangelio de la Virgen prefigura igual de bien la naturaleza y los destinos de la Iglesia: «Sicut Maria, ita Ecclesia» y en todo lo que se dice en el evangelio, «latent Ecclesiae sacramenta». San Ambrosio, en *De institutione virginis*, afirma claramente todo lo que el capítulo dedicado a María en la *Lumen gentium* ha querido retomar de los Padres: «Todo lo que encontramos en los libros santos sobre la grandeza, el esplendor y la santidad de la Iglesia, es apropiado con justicia en cada parte del universo a la gloriosa Virgen, porque es, entre todos los miembros de la Iglesia católica, el más santo, el que Dios nuestro Señor colmó de gracias mayores de las que ha distribuido a todos los miembros. Por eso, siguiendo la antigua costumbre, cantamos en honor de la Virgen los pasajes de la Escritura que en su sentido natural tendrían que ser interpretados como aplicados a la Iglesia de Jesucristo».

2. Virgen y madre

El capítulo octavo dedica el n. 64 a la Iglesia virgen y madre:

Contemplando su misteriosa santidad, imitando su amor y cumpliendo fielmente la voluntad del Padre, también la Iglesia se convierte en madre por la Palabra de Dios acogida con fe, ya

que, por la predicación y el bautismo, engendra para una vida nueva e inmortal a los hijos concebidos por el Espíritu Santo y nacidos de Dios. También ella es virgen que guarda íntegra y pura la fidelidad prometida al Esposo, e imitando a la madre de su Señor, con la fuerza del Espíritu Santo, conserva virginalmente la fe íntegra, la esperanza firme y el amor sincero.

Así, la Virgen María es la nueva Iglesia, la esposa del Hijo de Dios, santificante y santificada. Y bajo el primero de estos últimos dos aspectos, la maternidad de la Virgen es en todo imagen de la maternidad de la Iglesia: «A quien María Virgen generó, la Iglesia lo genera aún todos los días». Una ha dado la salvación a los pueblos, la otra da los pueblos al salvador. Una ha llevado la Vida en su seno, la otra la lleva en la fuente del sacramento. Ya en el siglo II, Eusebio refiere que los cristianos de Vienne y de Lyon hablaban de la santa Iglesia como de «nuestra madre virginal», con una clara e implícita alusión a la Virgen. Una inscripción del baptisterio de san Juan de Letrán dice asimismo que «en esta fuente, la Iglesia nuestra madre, genera de su seno virginal a los hijos que ha concebido bajo el sople de Dios».

Los Padres de la Iglesia han exaltado a menudo en su predicación los «misterios de la Iglesia virgen». Para san Ambrosio, la Iglesia, al igual que la madre de Jesús «nos ha concebido virgen por obra del Espíritu y nos da a luz virgen y sin dolor». El tema es también frecuente en san Agustín: «Nam Ecclesiae quoque et mater et Virgo est»; admira en la una y en la otra la misma virginidad fecunda y la misma fecundidad virginal. Para celebrar la gran «madre de todos los vivientes» que la hace «semejante a la madre de su Señor», san Agustín recuerda la fe de la Iglesia siempre íntegra y hace ver a esta «virgen consagrada», a esta «madre espiritual», semejante en todo a María en el momento del parto. Más aún, san Agustín subraya esta semejanza entre las dos vírgenes madres haciendo observar que, si la Iglesia genera multitudes, María hace de todos sus hijos, congregados por todas partes, los miembros de un único cuerpo. Al dar a luz a uno, la Virgen María se hizo madre de la multitud; la Iglesia, al dar a luz a la multitud, se hizo «madre de la unidad». Desde san Agustín son innumerables los textos que repiten esta doctrina, como el sermón sobre la Pascua atribuido a san Eusebio:

¡Cuánto se alegra hoy la Iglesia de Cristo la cual, a semejanza de María santísima, se ve enriquecida por obra del Espíritu Santo y es madre de una progenie divina! Mirad cuántos hermanos que se van añadiendo a tantos otros... María ha concebido a su propio hijo sin pecado y la Iglesia destruye cada pecado en quienes regenera. Por María ha nacido aquel que era *ab initio*; por la Iglesia renace quien estaba muerto al principio. La primera ha generado para pueblos infinitos; la segunda da la vida a estos pueblos. Una, siendo virgen, nos ha dado a su Hijo; la otra, por medio de este Hijo que es su esposo virgen, no cesa de regenerar [...].

De Lubac subraya que también a la liturgia mozárabe le gustaba relacionar el parto virginal de María con la castidad fecunda de la Iglesia que «concebe sin corrupción a los hijos de la luz y los da a luz en la alegría» y le gustaba llamarlas a las dos «esposas y vírgenes al mismo tiempo», celebrando al mismo tiempo a «quien todos los pueblos llaman bienaventurada y a la que por ella han sido hechos bienaventurados todos los pueblos».

María y la Iglesia —dice Isaac de l'Étoile— «dan ambas una posteridad a Dios Padre». Así, las prerrogativas de una pasan a la otra y viceversa. La reciprocidad, la mutualidad de funciones entre María y la Iglesia es atestiguada por el evangelio de Juan cuando muestra a Jesús en la cruz dando a su madre y presentándonos justo después su costado abierto por la lanza que da a la Iglesia, con el agua del bautismo, la sangre del sacrificio. Cualquiera que haya sido la intención exacta del evangelista, queda sin embargo demostrado el doble y profundo simbolismo con el que la reflexión cristiana ha interpretado este texto, como lo hicieron san Alberto Magno, Hériman de Tournai, pero también santa Hildegarda de Bingen en su *Scivias*, y Hans Urs von Balthasar, para quien uno de los temas preferidos en su contemplación es el de la Virgen María en el misterio de la Iglesia: el «sí» de María «es fundamento y esencia de la Iglesia neotestamentaria. Quien se une de manera viviente a este “sí” es miembro vivo del pueblo de Dios y se hace más eclesial en la medida en que más ampliamente lo puede decir». Por último, también Gertrud von Le Fort, cuando observaba que la mañana de Pentecostés fue visitada María por el Espíritu Santo por segunda vez. De este modo, lo que se dice de la maternidad de una se puede decir de la maternidad de la otra:

En la hora en que la vida de María como madre de Cristo parece llegar a su término, se convierte en realidad en la madre común de todos los cristianos. Y se cumple para ella en ese momento, por segunda vez, la salutación evangélica: «Desde ahora me felicitarán todas las generaciones». Desde ese momento, María ya no será nombrada en el evangelio; pero los Hechos de los Apóstoles nos la muestran en Jerusalén con los discípulos esperando la venida del Espíritu Santo, como más tarde la pintaría el gran arte religioso del Occidente cristiano. María, a los pies de la cruz, había realizado por segunda vez la bendición de la salutación evangélica; la mañana de Pentecostés, es visitada por segunda vez por el Espíritu Santo. La madre de Cristo se convierte así en la gran figura materna de la Iglesia madre.

III. MODELO Y MADRE DE LOS CREYENTES

1. El discurso de Pablo VI al Concilio

Todo el significado del último capítulo de la *Lumen gentium* sobre María fue retomado por Pablo VI en el discurso de conclusión de la III sesión del Concilio Vaticano II el 21 de noviembre de 1964:

Es la primera vez —y decirlo nos llena el corazón de profunda emoción— que un concilio ecuménico presenta una síntesis tan extensa de la doctrina católica sobre el puesto que María santísima ocupa en el misterio de Cristo y de la Iglesia. Esto corresponde a la meta que el Concilio se ha prefijado: manifestar el rostro de la santa Iglesia, a la que María está íntimamente unida, y de la cual, como egregiamente se ha afirmado, es «la parte mayor, la parte mejor, la parte principal y más selecta». En verdad, la realidad de la Iglesia no se agota en su estructura jerárquica, su liturgia, sus sacramentos ni sus ordenanzas jurídicas. Su esencia íntima, la principal fuente de su eficacia santificadora, ha de buscarse en su mística unión con Cristo; unión que no podemos pensarla separada de aquella, que es la madre del Verbo encarnado, y que Cristo mismo quiso tan íntimamente unida a sí para nuestra salvación. Así ha de encuadrarse en la visión de la Iglesia la contemplación amorosa de las maravillas que Dios ha obrado en su santa madre. Y el conocimiento de la doctrina

verdadera católica sobre María será siempre la llave de la exacta comprensión del misterio de Cristo y de la Iglesia. La reflexión sobre estas estrechas relaciones de María con la Iglesia, tan claramente establecidas por la actual constitución conciliar, nos permite creer que es este el momento más solemne y apropiado para dar satisfacción a un voto que, señalado por Nos al término de la sesión anterior, han hecho suyo muchísimos padres conciliares, pidiendo insistentemente una declaración explícita, durante este Concilio de la función maternal que la Virgen ejerce sobre el pueblo cristiano. A este fin hemos creído oportuno consagrar, en esta misma sesión pública, un título en honor de la Virgen, sugerido por diferentes partes del orbe católico, y particularmente entrañable para Nos, pues con síntesis maravillosa expresa el puesto privilegiado que este Concilio ha reconocido a la Virgen en la santa Iglesia. Así pues, para gloria de la Virgen y consuelo nuestro, Nos proclamamos a María santísima madre de la Iglesia, es decir, madre de todo el pueblo de Dios, tanto de los fieles como de los pastores que la llaman madre amorosa, y queremos que de ahora en adelante sea honrada e invocada por todo el pueblo cristiano con este gratísimo título. Se trata de un título, venerables hermanos, que no es nuevo para la piedad de los cristianos; antes bien, con este nombre de madre, y con preferencia a cualquier otro, los fieles y la Iglesia entera acostumbran a dirigirse a María. En verdad pertenece a la esencia genuina de la devoción a María, encontrando su justificación en la dignidad misma de la madre del Verbo encarnado. La divina maternidad es el fundamento de su especial relación con Cristo y de su presencia en la economía de la salvación operada por Cristo, y también constituye el fundamento principal de las relaciones de María con la Iglesia, por ser madre de aquel, que desde el primer instante de la encarnación en su seno virginal se constituyó en cabeza de su cuerpo místico, que es la Iglesia. María, pues, como madre de Cristo, es madre también de los fieles y de todos los pastores; es decir, de la Iglesia. Con ánimo lleno de confianza y amor filial elevamos a ella la mirada, a pesar de nuestra indignidad y flaqueza; ella, que nos dio con Cristo la fuente de la gracia, no dejará de socorrer a la Iglesia, que, floreciendo, ahora en la abundancia de los dones del Espíritu Santo, se empeña con nuevos ánimos en su misión de salvación. Nuestra confianza se aviva y confirma más considerando los vínculos estrechos que ligan, al género humano con nuestra madre celestial. A pesar de la riqueza en maravillosas prerrogativas con que Dios la ha

honrado, para hacerla digna madre del Verbo encarnado, está muy próxima a nosotros. Hija de Adán, como nosotros, y, por tanto, hermana nuestra con los lazos de la naturaleza, es, sin embargo, una criatura preservada del pecado original en virtud de los méritos de Cristo, y que a los privilegios obtenidos suma la virtud personal de una fe total y ejemplar, mereciendo el elogio evangélico «Bienaventurada porque has creído». En su vida terrena realizó la perfecta figura del discípulo de Cristo, espejo de todas las virtudes, y encarnó las bienaventuranzas evangélicas proclamadas por Cristo. Por lo cual, toda la Iglesia, en su incomparable variedad de vida y de obras, encuentra en ella la más auténtica forma de la perfecta imitación de Cristo. Por lo tanto, auguramos que con la promulgación de la constitución sobre la Iglesia, sellada por la proclamación de María madre de la Iglesia, es decir, de todos los fieles y pastores, el pueblo cristiano se dirigirá con mayor confianza y ardor a la Virgen santísima y le tributará el culto y honor que a ella le compete. En cuanto a nosotros, ya que entramos en el aula conciliar, a invitación del papa Juan XXIII, el 11 de octubre de 1961, a una «con María, Madre de Jesús», salgamos, pues, al final de la tercera sesión, de este mismo templo, con el nombre santísimo y gratísimo de María Madre de la Iglesia.

Era el 21 de noviembre de 1964 cuando Pablo VI, en su discurso de clausura de la tercera sesión del Concilio proclamaba a María como «Madre de la Iglesia» ante más de dos mil obispos reunidos en San Pedro. Y no era secundario que, precisamente durante esa reunión en la que fue promulgada la constitución dogmática dedicada a la Iglesia y los decretos sobre el ecumenismo y las Iglesias orientales, se estableciera que «todo el pueblo cristiano rindiese cada vez más honor a la madre de Dios con este dulcísimo nombre»: «Madre de la Iglesia», es decir, de todo el pueblo cristiano, tanto de los fieles como de los pastores.

2. **María como *typus* de creyente**

Esto quería ratificar que María es *typus* de la Iglesia, el modelo, como expresa la *Lumen gentium*. Y quería con ello proponer su ejemplo a imitar en la fe, en la docilidad a cualquier estímulo

de la gracia y en conformar fielmente la vida a los mandamientos de Cristo y al impulso de la caridad, de modo que todos los fieles se sientan siempre más firmes en su seguimiento de Cristo. Y para que sean «también fervorosos en la caridad para con los hermanos —afirmaba asimismo en el mismo discurso—, promoviendo el amor a los pobres, la justicia y la defensa de la paz, como ya exhortaba el gran san Ambrosio». Hija de esa Jerusalén que es nuestra madre celestial, María es así madre de la Iglesia que somos nosotros. Es la madre del nuevo pueblo.

La decisión de Pablo VI no fue apresurada, ni improvisada. Maduró después de una atenta consideración del debate y de una larga reflexión porque este texto ilumina el sentido de la íntima unión de María con la Iglesia, donde ocupaba, de manera eminente y singular, el primer puesto:

En el misterio de la Iglesia, que también es llamada con razón madre y virgen, la santísima Virgen María fue por delante mostrando en forma eminente y singular el modelo de virgen y madre. En efecto, por su fe y su obediencia engendró en la tierra al Hijo mismo del Padre, ciertamente sin conocer varón, cubierta con la sombra del Espíritu Santo, como nueva Eva, prestando fe no adulterada por ninguna duda al mensaje de Dios, y no a la antigua serpiente. Dio a luz al Hijo, al que Dios constituyó primogénito de muchos hermanos (cf. Rom 8,29), es decir, de los creyentes, a cuyo nacimiento y educación colabora con amor de madre.

Todo esto nos ayuda a entender lo que la tradición dice de María a partir de san Ireneo: no es solo un *ejemplo* de bendición y salvación. «Como Eva —escribe san Ireneo— desobedeciendo se convirtió en causa de muerte para sí misma y para todo el género humano, María [...], por su obediencia fue *causa de la salvación* propia y de la de todo el género humano».

Las palabras de María: «Me felicitarán todas las generaciones» han de retenerse también como «una orden dada por Dios a la historia». *Soli Deo gloria*. Todo en María lo proclama. Toda su santidad es teologal. Es la perfección de la fe, la esperanza y la caridad. Es la perfecta realización de la religión de los pobres la «esclava del Señor» que exalta su misericordia y su fidelidad. Y toda su función materna hacia nosotros consiste en con-

ducirnos a él. Se entiende entonces que Pablo VI, para cerrar su exhortación *Marialis cultus*, pusiera como argumento del valor pastoral de la devoción a la Virgen en su conducir a los hombres a Cristo las mismas palabras que ella dirigió a los sirvientes en la boda de Caná: «Haced lo que él os diga».

En su acción apostólica, la Iglesia con razón mira hacia aquella que engendró a Cristo, concebido del Espíritu Santo y nacido de la Virgen, para que por medio de la Iglesia nazca y crezca también en el corazón de los creyentes. La Virgen fue en su vida ejemplo de aquel amor de madre que debe animar a todos los que colaboran en la misión apostólica de la Iglesia para engendrar a los hombres a una vida nueva (LG 65).

«Ejemplo para toda la Iglesia en el ejercicio del culto divino, María es también, evidentemente, maestra de vida espiritual para cada uno de los cristianos», explica Pablo VI en la *Marialis cultus*.

Bien pronto los fieles comenzaron a fijarse en María para, como Ella, hacer de la propia vida un culto a Dios, y de su culto un compromiso de vida. Ya en el siglo IV, san Ambrosio, hablando a los fieles, hacía votos para que en cada uno de ellos estuviese el alma de María para glorificar a Dios: «Que el alma de María está en cada uno para alabar al Señor; que su espíritu está en cada uno para que se alegre en Dios». Pero María es sobre todo modelo de aquel culto que consiste en hacer de la propia vida una ofrenda a Dios: doctrina antigua, perenne, que cada uno puede volver a escuchar poniendo atención en la enseñanza de la Iglesia, pero también con el oído atento a la voz de la Virgen (n. 21).

«*María et Ecclesia, una mater et plures*», escribe Isaac de l'Étoile en la profunda Edad Media. Pero sin la ayuda de ninguna especulación teológica ni la necesidad de ser orientados por estos textos antiguos, algunos fieles tuvieron percepción directa de ello. Baste recordar el particular ejemplo de aquel joven de veinticuatro años que entró una tarde de Navidad en Notre Dame al oír el canto del magnificat. Ese joven era Paul Claudel que, con el rostro apoyado en la reja del coro «miraba la Iglesia vivir» y, a través de ese espectáculo, entraba en la fe. Explicó más tarde

que «los ojos de María estaban encima de mí...». Y «la majestad materna y tranquilizadora» de la que se sentía envuelto era indisolublemente la de la Iglesia y la de María al mismo tiempo. A propósito de ese momento, comentaba De Lubac: «Solo tenía que apoyarse sin demasiadas distinciones en esta doble y única madre».

3. La perspectiva ecuménica

El capítulo octavo concluye con el párrafo dedicado a la petición de intercesión a María para la unidad de los cristianos:

Este sagrado sínodo experimenta gran alegría y consuelo porque también entre los hermanos separados haya quienes dan el honor debido a la madre del Señor y Salvador, sobre todo entre los orientales, que rivalizan en el culto de la siempre Virgen madre de Dios llenos de fervor y de devoción.

Y en esta dirección abre también el Concilio perspectivas ecuménicas bajo el manto de María.

Si Abrahán, por lo que ha hecho, mereció en la Biblia el nombre de «padre de todos nosotros», es decir de todos los creyentes (cf. Rom 4,16; Lc 16,24), se entiende mejor por qué la Iglesia no duda en llamar a María «Madre de todos nosotros, madre de todos los creyentes». En la tercera predicación de Adviento de 2015 que tuvo lugar en la capilla pontificia *Redemptoris Mater* en el Vaticano y fue impartida por el padre Raniero Cantalamessa, OFM, el predicador de la casa pontificia hacía observar que «de la comparación entre Abrahán y María podemos recabar una luz aún mejor que tiene que ver no solo con el simple título, sino también con su contenido o significado». Y se preguntaba:

¿Madre de los creyentes es un sencillo título de honor o algo más? Aquí se ve la posibilidad de un discurso ecuménico sobre María. Calvino interpreta el texto donde Dios dice a Abrahán: «En ti serán benditas todas las familias de la tierra» (Gen 12,3), en el sentido de que «Abrahán no será solo ejemplo y patrón,

sino causa de bendición» [CALVINO, *Le livre de la Genèse*, I, Ginebra 1961, 195]. Un conocido exegeta protestante escribe en el mismo sentido: «Se ha cuestionado si las palabras del Génesis 12,3 [“en ti serán benditas todas las familias de la tierra”] pretenden afirmar solamente que Abrahán se convertirá en una especie de fórmula para bendecir, y que la bendición de la que él goza pasará en proverbio [...]. Se debe volver a la interpretación tradicional que entiende esa Palabra de Dios “como una orden dada a la historia”» (B. Jacob) [...]. Es un hecho alentador descubrir que los mismos iniciadores de la Reforma han reconocido a María el título y la prerrogativa de Madre, también en el sentido de Madre nuestra y madre de la salvación. En una predicación para la misa de Navidad, Lutero decía: «Esta es la consolación y la desbordante bondad de Dios: que el hombre, en cuando que cree, pueda gloriarse de un bien tan precioso, que María sea su verdadera madre, Cristo su hermano, Dios su Padre [...]. Si crees así, te sientas verdaderamente en el vientre de la Virgen María y eres su querido niño» [LUTERO, *Kirchenpostille: Weimarer Ausgabe*, 10, 1, 73].

La mariología en los últimos siglos se había convertido en una fábrica continua de nuevos títulos, nuevas devociones y a menudo en polémica con los protestantes, usando a veces la madre común como un arma contra ellos. El Concilio Vaticano II reaccionó oportunamente a esta tendencia. Recomendó que los fieles «han de evitar con cuidado todo lo que de palabra o de obra pudiera inducir a error a los hermanos separados o a otros acerca de la verdadera doctrina de la Iglesia» y recordó a los mismos fieles que «la verdadera devoción no consiste ni en un sentimiento pasajero y sin frutos ni en una credulidad vacía». «Cuando se leen las palabras de Lutero —prosigue Cantalamesa—, que hasta el final de su vida honró a María, santificó sus fiestas y cantó cada día el magnificat, se siente cómo nos hemos alejado, en general, de la actitud justa hacia ella». Y concluye: «Todas estas premisas nos permiten cultivar en el corazón la esperanza de que, un día no lejano, católicos y protestantes podamos no estar ya divididos, sino unidos por María, en una común veneración, diversa quizás en las formas, pero concorde en reconocer en ella a la madre de Dios y a la madre de los creyentes».

IV. MADRE DE LA IGLESIA Y HERMANA NUESTRA

1. La veneración a María

«Con su ascensión a los cielos [...] —dice el Concilio— con su amor de Madre cuida de los hermanos de su Hijo que todavía peregrinan y viven entre angustias y peligros hasta que lleguen a la patria feliz». Todos la honoran con gran devoción y confían su vida a su cuidado maternal.

En la tercera y última parte del capítulo dedicado a la santísima Virgen María en el misterio de Cristo y de la Iglesia se indica, a la luz de la *Lumen gentium*, que la Iglesia debe imitar las virtudes de María y su culto y son perfiladas las normas pastorales.

Su misión y condición única en el pueblo de Dios, del que es al mismo tiempo miembro eminentísimo, ejemplar acabadísimo y madre amantísima; su incesante y eficaz intercesión mediante la cual, aun habiendo sido asunta al cielo, sigue cercanísima a los fieles que la suplican, aun a aquellos que ignoran que son hijos suyos; su gloria que ennoblece a todo el género humano, como lo expresó maravillosamente el poeta Dante: «Tú eres aquella que ennobleció tanto la naturaleza humana que su hacedor no desdeñó convertirse en hechura tuya»; en efecto, María es de nuestra estirpe, verdadera hija de Eva, aunque ajena a la mancha de la madre, y verdadera hermana nuestra, que ha compartido en todo, como mujer humilde y pobre, nuestra condición (MC 56).

La piedad de la Iglesia hacia la santísima Virgen es un elemento intrínseco del culto cristiano:

La veneración que la Iglesia ha dado a la madre del Señor en todo tiempo y lugar —desde la bendición de Isabel (cf. Lc 1,42-45) hasta las expresiones de alabanza y súplica de nuestro tiempo— constituye un sólido testimonio de su *lex orandi* y una invitación a reavivar en las conciencias su *lex credendi*. Viceversa: la *lex credendi* de la Iglesia requiere que por todas partes florezca lozana su *lex orandi* en relación con la madre de Cristo. Culto a la Virgen de raíces profundas en la Palabra revelada y de sólidos fundamentos dogmáticos:

La singular dignidad de María «madre del Hijo de Dios y, por lo mismo, hija predilecta del Padre y templo del Espíritu Santo; por tal don de gracia especial aventaja con mucho a todas las demás criaturas, celestiales y terrestres», su cooperación en momentos decisivos de la obra de la salvación llevada a cabo por el Hijo; su santidad, ya plena en el momento de la concepción inmaculada y no obstante creciente a medida que se adhería a la voluntad del Padre y recorría la vía de sufrimiento (cf. Lc 2,34-35; 2,41-52; Jn 19,25-27), progresando constantemente en la fe, en la esperanza y en la caridad.

La reflexión de la Iglesia contemporánea sobre el misterio de Cristo y sobre su propia naturaleza la ha llevado por tanto a encontrar la raíz del primero y a coronar la segunda, la misma figura de mujer, la Virgen María, madre de Cristo y madre de la Iglesia. Y «un mejor conocimiento de la misión de María —afirma Pablo VI en la *Marialis cultus*— se ha transformado en gozosa veneración hacia ella y en adorante respeto hacia el sabio designio de Dios».

Esto no significa que la veneración por María expresada a través de oraciones marianas como el rosario tenga que ser archivada. A finales de los años setenta —tiempos en los cuales a muchos podía parecer que el cristocentrismo tuviera como consecuencia necesaria una marginalización de María, o que la liturgia tuviera que brillar sobre las cenizas del rosario— el teólogo Hans Urs von Balthasar publicaba una meditación sobre los misterios del rosario en la óptica de la dimensión mariana que caracteriza a la Iglesia. Von Balthasar escribía sin miedo a las críticas: «También la oración litúrgica es siempre —manifiestamente o de forma escondida, inconscientemente— una oración mariana». Y refería naturalmente todo a la relación de María con Cristo y con la Iglesia. La Iglesia se redescubre en su identidad contemplándose en María: «María es la perpetua premisa, el punto de origen, la perfecta realización de la Iglesia...». También el rosario, percibido en su intención de iluminar el evangelio y el misterio de Cristo —aclara von Balthasar— no tiene nada que pueda dañar el diálogo ecuménico porque con María y a través de María lleva a Cristo. Es incluso una oración que tiene gran significado y es siempre actual, también para la espiritualidad de nuestro tiempo.

Pienso que no se deberá mover ni un solo ápice la confianza en el poder misericordioso de María a nuestro favor. Siguen intactas también las verdades enseñadas desde siempre sobre la Virgen por el magisterio de la Iglesia. En cambio, lo que puede cambiar es el modo de concebir y realizar nuestra devoción a María —afirmaba en 1965 el futuro papa Juan Pablo I—. Estamos en tiempos en los que la mujer reivindica con justicia sus propios derechos. Nosotros entonces de María no solo pondremos de relieve el humilde trabajo doméstico; con el Concilio recuperaremos la doctrina patristica que saludaba a María como la «nueva Eva» que con Cristo colabora por una humanidad totalmente renovada. Un árbol, Adán y Eva —decían los Padres— están en el origen de nuestra ruina. Otro árbol (la cruz), Cristo y María están en el origen de nuestra salvación.

En efecto, el Concilio aun considerando el culto mariano entre los deberes del cristiano, puso en guardia contra el sentimentalismo y una vana credulidad en la materia.

Por lo tanto, se honrará a la Virgen especialmente imitando sus virtudes y recorriendo los escalones trazados por la humilde teología de los pobres: arrepentirse de los pecados, confesarse, hacer penitencia, resistir a las nuevas tentaciones que surjan, llevar una vida santa. Rezaremos a la Virgen también con el rosario —afirmaba el entonces obispo de Vittorio-Véneto, Albino Luciani—, pero sin atribuir una eficacia mágica a determinadas imágenes, a la corona del rosario en sí misma, a ciertas «cadenas» de oraciones. No nos precipitemos a seguir voces de apariciones o revelaciones que a veces se revelan obra de gente enferma o ávida de fama y de dinero. En la *Apostolicam actuositatem* hemos propuesto la imitación de la Virgen. También ella llevó en la tierra una vida común a todos, llena de preocupaciones familiares y de trabajo, pero siempre íntimamente unida a su Hijo Jesús.

Y si en el Concilio prevaleció la opinión de quienes quisieron hablar de María en el documento dedicado a la Iglesia, eso significa que María —sigue explicando Luciani—, aun siendo privilegiada, aun siendo madre de Dios, es también nuestra hermana. Vivió una vida igual a la nuestra. Ella —afirma la *Lumen gentium*— mientras vivía en la tierra una vida común a todos, llena de preocupaciones familiares y de trabajo, era siempre miseri-

cordiosa también porque ha vivido nuestra propia vida y ha experimentado dificultades similares a las nuestras. Hermana. En el Concilio hemos recordado a los «pobres de Yahvé». A la cabeza, capitaneando y guiando a esta hilera de *anawim*, está ella, la Virgen, nuestra hermana. En el capítulo octavo de la *Lumen gentium* hemos incluido unos textos que en otro tiempo se consideraban antimarianos, por decirlo de alguna manera. San Lucas (2,49): «¿Por qué me buscabais? ¿No sabíais que yo debía estar en las cosas de mi Padre?». ¡Palabras claras! Pero dice el evangelista (2,50): *Et ipsi non intellexerunt*: no entendieron, tampoco la Virgen entendió. Por lo tanto, también ella tuvo que progresar en la fe. Por lo tanto, se ha tratado de dar algún retoque a la devoción, y volviendo a las fuentes, a los Padres, se ha hecho más acorde con la sensibilidad moderna.

2. Un patrimonio de gran valor

Esta devoción es patrimonio de gran valor para cada alma, para toda la comunidad, para todos los creyentes. Además, el recordar los conceptos fundamentales expuestos por el Concilio Vaticano II sobre la naturaleza de la Iglesia como familia de Dios, pueblo de Dios, reino de Dios, cuerpo místico de Cristo, como deseaba Pablo VI en la *Marialis cultus*, venerar a la Virgen también con el título de madre de la Iglesia

[...] permitirá a los fieles reconocer con mayor facilidad la misión de María en el misterio de la Iglesia y el puesto eminente que ocupa en la comunión de los santos; sentir más intensamente los lazos fraternos que unen a todos los fieles porque son hijos de la Virgen, a cuya generación y educación ella colabora con materno amor, e hijos también de la Iglesia, ya que nacemos de su parto, nos alimentamos con leche suya y somos vivificados por su Espíritu, y porque ambas concurren a engendrar el cuerpo místico de Cristo: Una y otra son madre de Cristo, pero ninguna de ellas engendra todo (el cuerpo) sin la otra (MC 28).

Esto permite percibir de modo más evidente que la acción de la Iglesia en el mundo es como una prolongación de la solicitud de María.

En efecto, el amor operante de la Virgen en casa de Isabel, en Caná y sobre el Gólgota —momentos todos ellos salvíficos de gran alcance eclesial— encuentra su continuidad en el ansia materna de la Iglesia porque todos los hombres lleguen a la verdad (cf. 1 Tim 2,4), en su solicitud para con los humildes, los pobres, los débiles, en su empeño constante por la paz y la concordia social, en su prodigarse para que todos los hombres participen de la salvación merecida para ellos por la muerte de Cristo. De este modo, el amor a la Iglesia se traducirá en amor a María y viceversa. Porque la una no puede subsistir sin la otra, como observa de manera muy aguda san Cromasio de Aquileya: «Se reunió la Iglesia en la parte alta (del cenáculo) con María, que era la Madre de Jesús, y con los hermanos de este». Por tanto, no se puede hablar de Iglesia si no está presente María, la Madre del Señor, con los hermanos de este. En conclusión, reiteramos la necesidad de que la veneración a la Virgen haga explícito su intrínseco contenido eclesiológico (MC 28).

Por lo tanto, María es «aquella que en la santa Iglesia ocupa el lugar más alto después de Cristo y el más cercano a nosotros». Es «hermana» y «madre de la Iglesia», título que ilumina plenamente el sentido de la íntima unión de María con la Iglesia, donde ocupa el primer puesto de modo eminente y singular. Por eso, «María es mucho más importante que los apóstoles», ha afirmado el papa Francisco y es «“la” Iglesia, no “el” Iglesia porque es esposa de Cristo y madre del santo pueblo fiel de Dios». Sin embargo, es necesario recalcar que, en el transcurso de medio siglo, entre todas las fiestas que celebran a la Virgen María a lo largo del año litúrgico, la fiesta de la madre de la Iglesia solo se introdujo en 2018. Con un decreto de la Congregación para el Culto Divino que lleva la fecha del 11 de febrero de 2018, centenario de la primera aparición de la Virgen de Lourdes, el papa Francisco estableció como obligatoria para toda la Iglesia de rito romano la festividad litúrgica de la bienaventurada Virgen María bajo la advocación de Madre de la Iglesia, fijándola al lunes después de Pentecostés para que la memoria de María, madre de la Iglesia sea celebrada cada año por toda la Iglesia. La introducción de esta celebración en la oración litúrgica de la Iglesia «ayudará a recordar que la vida cristiana, para crecer, debe estar anclada al misterio de la cruz, a la oblación de Cristo en el convite eucarís-

tico y a la Virgen oferente, madre del Redentor y de los redimidos», explica el decreto. Como había indicado Pablo VI el 21 de noviembre, en la clausura de la tercera sesión del Concilio Vaticano II que, al declarar a la santísima Virgen María como «madre de la Iglesia, es decir, de todo el pueblo cristiano, tanto de los fieles como de los pastores que la llaman madre amorosa», estableció que «todo el pueblo cristiano rindiese honor a la madre de Dios con este dulcísimo nombre». Ahora, el papa Francisco desea que «pueda promover el crecimiento del sentido maternal de la Iglesia en los pastores, los religiosos y los fieles, así como también de la genuina piedad mariana».

Un deseo más que nunca necesario: «Porque viviríamos un cristianismo hecho de ideas, de programas, sin confianza, sin ternura, sin corazón —reflejó el papa Francisco con motivo de la festividad de la traslación del icono de la *Salus populi romani*— y sin corazón no hay amor y la fe corre el riesgo de convertirse en una bonita fábula de otros tiempos. La madre no es algo *opcional*, no es opcional, es el testamento de Cristo. No son buenos modales espirituales, es una exigencia de vida. Amarla no es poesía, es saber vivir. Porque sin madre no podemos ser hijos. Y nosotros, ante todo, somos hijos, hijos amados, que tienen a Dios por Padre y a la Virgen por madre... He aquí el corazón de madre: no se avergüenza de las heridas, de las debilidades de los hijos, sino que quisiera tomarlas consigo. Y la madre de Dios y madre nuestra sabe tomar consigo, consolar, velar y sanar».

Y si María es figura de la misma Iglesia, también es modelo, según la tradición a cuyas fuentes se remontó el Concilio. Esto es hoy y siempre el único modo de ser y de estar en la Iglesia. «María es la sabia y generosa tesorera de los favores divinos», defendía Pío XII. Para siempre entonces «quien desea gracia y no te ruega quiere su desear volar sin alas».